

Para:	ACCIONISTAS CONSORCIO EISA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA
De:	ING. Angelo Matamoros
Asunto:	INFORME DE COMISARIO
Fecha:	Manta, 12 de marzo del 2018

En cumplimiento de lo que establece la Ley de Compañías vigente, pongo a consideración a los señores accionistas el informe económico de la empresa por el ejercicio 2017.

Se ha practicado un examen al Balance, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017, la preparación de dichos balances es de responsabilidad exclusiva de la Administración de la empresa y del departamento contable.

El examen fue realizado de acuerdo con las Normas generalmente aceptadas, para evitar que los estados financieros estén exentos de errores de carácter significativo.

1. Los administradores han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas durante el año 2017.
2. Se ha facilitado la realización de todas y cada una de las pruebas y muestreo con el objetivo de poder determinar la veracidad de todo lo expuesto en los Estados Financieros.
3. Los administradores han cumplido con los pagos de contribuciones, pagos sociales y todas las disposiciones legales emitidas por las leyes Ecuatorianas vigentes.
4. Los libros, actas y documentos legales reposan en poder de los Administradores de la empresa.
5. El Balance General se presenta razonablemente, resaltando los aspectos de mayor relevancia sobre la situación financiera de CONSORCIO EISA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA a diciembre 31 del 2017.
6. Los comprobantes impresos se encuentran debidamente soportados, con sus respectivos respaldos los cuales han sido emitidos de acuerdo a los principios contables debidamente aceptados.
7. En el periodo del 2017 la empresa liquidó y facturó las casas construidas que estaban pendientes por facturar de años anteriores, de igual manera los costos y gastos de construcción.
8. Los Administradores tomarán decisiones para mejorar sus rendimientos y fuerza de venta en conjunto con su equipo de trabajo.

Muy Atentamente

Ing. Angelo Matamoros
COMISARIO